



Universidad Nacional de La Plata
Facultad de Ciencias Agrarias Y Forestales

La Plata, 16 de febrero de 2022

Como todos y todas sabemos, la pandemia por COVID-19 hizo que cada día debamos adaptarnos a una nueva normalidad y a una infinidad de variantes de acuerdo a las diferentes situaciones epidemiológicas.

Durante el año 2021 se reanudaron ciertas actividades presenciales, siempre con los cuidados correspondientes; priorizando la seguridad y salud de las personas que transitaban por nuestra Facultad.

Para este nuevo ciclo, hemos modificado, adecuado y actualizado algunos puntos del protocolo Covid-19 para actividades presenciales.

Desde el área de Seguridad e Higiene de la FCAYF junto con la Dirección de Seguridad Higiene y Desarrollo Sustentable de la UNLP hemos adoptado nuevas medidas para poder contar con una presencialidad plena, pero por sobre todo, segura.

Actualización del Protocolo de fecha 15-09-2021 para actividades áulicas presenciales

- Se eleva al 100% el aforo en aulas con la obligatoriedad del uso de tapabocas en todo momento cubriendo nariz y mentón manteniendo los 2 metros de distancia siempre que sea posible. También será imprescindible el uso de puertas y ventanas abiertas para posibilitar la circulación de aire.
- Se dejará de tomar la temperatura al ingreso del establecimiento.
- Se dejará de pedir la declaración jurada al ingreso del establecimiento.
- Resulta requisito **OBLIGATORIO** para toda persona perteneciente a la FCAYF acreditar el **esquema de vacunación completo Covid-19** mediante la carga del certificado de vacunación en el Sistema de Acceso Único de la UNLP (<https://usuarios.unlp.edu.ar/>). Además, toda otra persona que no pertenezca a la Institución deberá acreditarlo al momento del ingreso.

De acuerdo a la Disposición N° 176/21 de la UNLP, será el Servicio de Salud de la Universidad quien evalúe las solicitudes de habilitación especial que se justifiquen en motivos médicos debidamente acreditados y razones no médicas, emitiendo las constancias que correspondan (factoresderiesgo.salud@presi.unlp.edu.ar).

Estas medidas involucran a toda la comunidad educativa y quedarán sujetas a la situación epidemiológica.

Arq. MOLINA GENCHI GONZALO
Asistente Técnico
Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales - UNLP

SILVESTRELLI
JAVIER